

Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela

Plan de Formación

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Secretario de la Comisión de Formación	Dirección Científica y aportaciones de Comisión de Investigación, Comité Científico Externo	Consejo Rector

01/07/2019

30/10/2019

04/11/2019

Contenido

1. Introducción	3
2. Actividad formativa anterior	4
2. Objetivos del plan de formación	10
3. Principales destinatarios.....	11
4. Estructura de gestión de la formación	14
5. Actividades a realizar.....	17
6. Detección de necesidades formativas.....	22
7. Evaluación y formación del plan de formación	23
8. Divulgación del plan de formación	25
9. Presupuesto	26
10. Oferta formativa 2019	27

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS), se crea por asociación de las unidades de investigación de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela (CHUS) mediante el convenio de colaboración suscrito con este fin el 31 de enero de 2008 entre la Consejería de Sanidad, el Servicio Gallego de Salud y la Universidad de Santiago de Compostela, al amparo del *RD 339/2004, de 27 de febrero, sobre acreditación de institutos de investigación sanitaria*, constituyendo el Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela el núcleo básico del IDIS.

Entre los objetivos y funciones del Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela se cuenta el fomentar el incremento de la masa crítica a nivel local y favorecer y desarrollar programas y proyectos de formación, prestando especial atención a la formación científica de los profesionales sanitarios. Para ello es imprescindible tener una estrategia de formación de calidad en las diferentes metodologías de investigación experimental, clínica, epidemiológica y en servicios de salud, que fomente el desarrollo de las capacidades de los profesionales que lo integran favoreciendo de esta forma la calidad de su actividad y su desarrollo profesional.

El Plan Estratégico 2014 -2017 definió los ejes y líneas estratégicas a desarrollar en los próximos cuatro años junto con el catálogo de acciones necesarias para llevarlas a cabo. El Plan de Formación del IDIS respondió a esta planificación estratégica agrupando las iniciativas formativas del Instituto.

Trascurrido el periodo de vigencia del Plan Estratégico 2014-2017 se realizó un ejercicio de revisión y reformulación de la estrategia del IDIS, que permitió establecer las acciones a implementar en el periodo 2018-2021. Dicho plan establece como uno de los objetivos estratégicos del IDIS el desarrollo de políticas activas de FORMACIÓN Y APOYO A JÓVENES INVESTIGADORES, así como de ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE TALENTO. El presente plan de formación, junto con el plan de tutela a grupos emergentes, son dos herramientas clave para la consecución de este objetivo, constituyendo además dos elementos integradores de los organismos, entidades e instituciones que conforman el Instituto, relacionados con otros documentos de planificación del mismo.

2. ACTIVIDAD FORMATIVA ANTERIOR

Periodo 2009-2013

Desde la acreditación como Instituto de Investigación Sanitaria y hasta el año 2013, el IDIS llevó a cabo una labor formativa extensa. En este periodo se construye un espacio en el que de forma natural coexisten las actividades enmarcadas en la asistencia sanitaria, la formación de los nuevos profesionales y el desarrollo de una investigación excelente.

Toda esta labor se plasma a través de jornadas científicas, seminarios en los que se fomenta la discusión multidisciplinar al hilo de las presentaciones de personas con larga y acreditada trayectoria profesional y tutorización de proyectos de iniciación a la investigación para estudiantes.

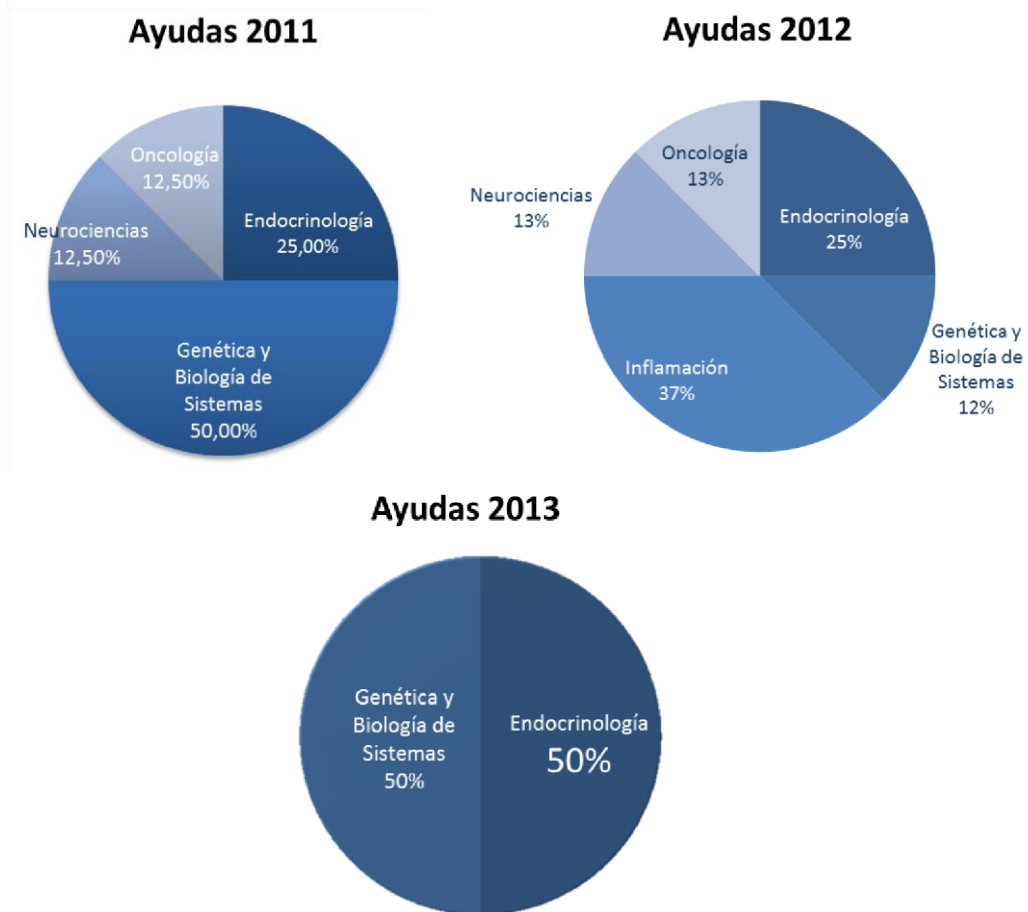
Así desde el instituto articulamos la formación e información a **distintos niveles**:

- **Formación de nuevos investigadores**

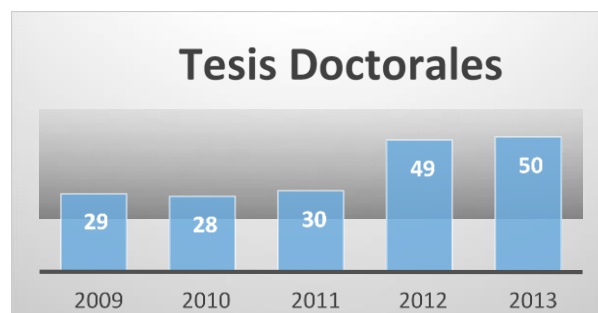
Entre 2012 y 2013 se llevaron a cabo **20 intercambios cortos de formación** en colaboración con la asociación Medicina Intercambios Galicia (M.E.I.G.A.), miembro de la International Federation of Medical Students' Associations (IMFSA). Los intercambios se realizaron con estudiantes de Taiwan, Grecia, Eslovaquia, España, Turquía, Túnez, Grecia, México, Rusia, Kazajistán, Japón, Egipto e Italia.

El IDIS lanza en 2011 el **Programa de Ayudas Predoctorales IDIS** para la formación de investigadores en Biomedicina y Ciencias de la Salud. Este programa se articula mediante convocatorias en régimen de concurrencia competitiva, para la incorporación de personal investigador en formación que realizará su tesis doctoral dirigida por investigadores adscritos al Instituto, y desde sus inicios 15 investigadores en formación se han beneficiado de estas ayudas.

1.- Ayudas predoctorales IDIS.



En total, 16 grupos emergentes actuaron como grupos receptores de los investigadores predoctorales, junto a 13 grupos consolidados.



2.- Evolución de la dirección de tesis doctorales.

En relación a la formación predoctoral en el IDIS, el siguiente gráfico muestra la evolución positiva en la producción de **tesis** dirigidas por investigadores del Instituto en los últimos cinco años:

- **Proyección del conocimiento**

El número de propuestas formativas bajo el formato de **seminarios y conferencias** impartidos por el IDIS, muestra una tendencia positiva en el periodo, pasando de 21 seminarios en 2009 a más de 60 en 2013.

En abril de 2013 se celebró en Santiago de Compostela, la primera jornada de Investigación de ámbito gallego, BioIntegraSaúde (BIS 2013), coorganizada por los tres institutos sanitarios gallegos, IDIS, IIS Galicia Sur e INIBIC.

Para finalizar con este resumen de las actividades realizadas, destacamos la realización de seis **talleres y jornadas** en el marco del IDIS entre los años 2012 y 2013.



3.- Evolución de seminarios y conferencias IDIS.

- **Mejora de las competencias del equipo de investigador.**

Con el fin de contribuir a la mejora de competencias en investigación, se desarrollaron entre 2011 y 2013 un total de cuatro acciones formativas en materia de software y aplicaciones en investigación, formación en acción y lectura crítica de artículos científicos.

Periodo 2014-2018

El periodo 2014-2018 ha supuesto una consolidación de las acciones previamente implementadas y la implantación de nuevas acciones encaminadas a despertar nuevas vocaciones.

• **Impulso de nuevas vocaciones en I+D+i biomédica**

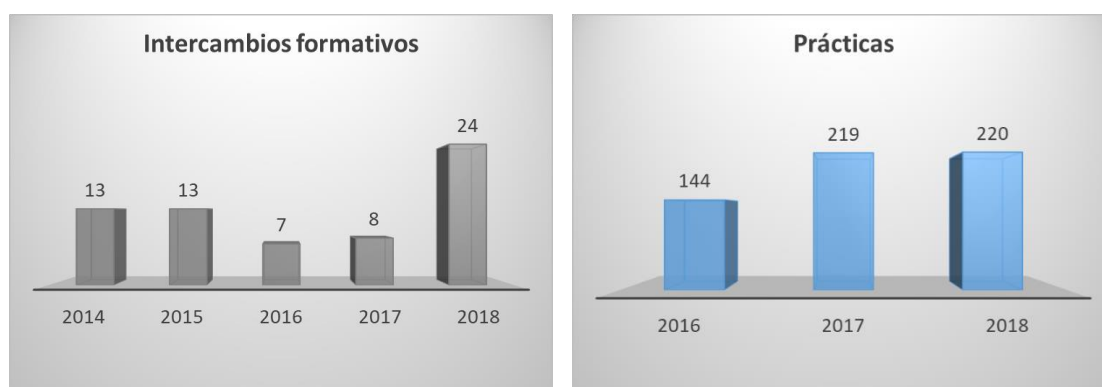
El IDIS ha puesto en marcha **actividades de puertas abiertas dirigidas a alumnos de Secundaria y Universitarios**, con el fin de acercarlos la actividad investigadora e innovadora de los grupos del IDIS. Estas actuaciones consisten en una presentación general del Instituto, seguido por visitas guiadas a las instalaciones del IDIS de grupos de entre 30 y 40 estudiantes. En estas visitas son guiados por investigadoras e investigadores del Instituto, que les descubren la actividad que se desarrolla en los laboratorios de la institución.

Asimismo, los investigadores del IDIS organizan actividades de divulgación en los centros de educación sobre la investigación que se desarrolla en el instituto. Además, anualmente, se organiza una jornada de pueras abiertas, coincidiendo con el día mundial del ADN, para dar a conocer a los estudiantes la importancia de la ciencia en la sociedad.

Por último, cabe destacar la participación del Instituto en la jornada de bienvenida a las personas que inician su periodo de formación sanitaria especializada en el Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.

• **Formación de nuevos investigadores**

El **programa de intercambios cortos de formación** en colaboración con la asociación Medicina Intercambios Galicia (M.E.I.G.A.) se ha visto reforzado en este periodo, con un total de 65 intercambios formativos promovidos desde IDIS. Esta iniciativa implicó a un total de 9 países en el periodo analizado, entre los que se cuentan Italia, Croacia, China, Eslovenia, Macedonia, Países Bajos, Portugal, Chile.

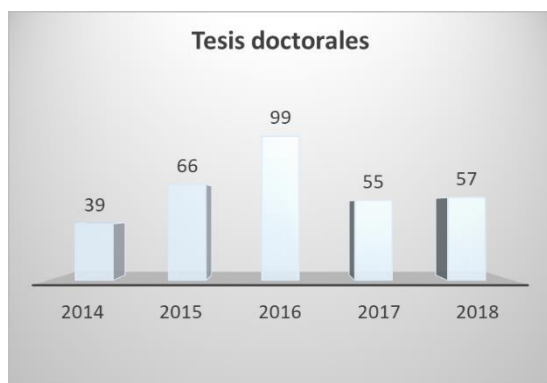


4.- Evolución temporal de la actividad formativa. Intercambios y prácticas.

Se han firmado convenios de colaboración con centros de investigación y universitarios, para la colaboración en el desarrollo de prácticas de estudiantes dentro de las instalaciones del IDIS y bajo la tutela de sus investigadores. Se han firmado convenios con los centros: CIC Biogune; Universidad Nacional de Colombia; Université de Montpellier; Universidad de Salamanca; Universidad Cardenal Herrera; Universidad de Girona; Universidad Politécnica de Madrid; Universidad Carlos III; Universidad de Navarra; U. de Lleida; U. Complutense de Madrid; U.

Autónoma de Madrid, U. Rovira i Virgili; U. de Oviedo; U. de León; U. Oberta de Cataluña; Jundáí Medical School (Brasil).

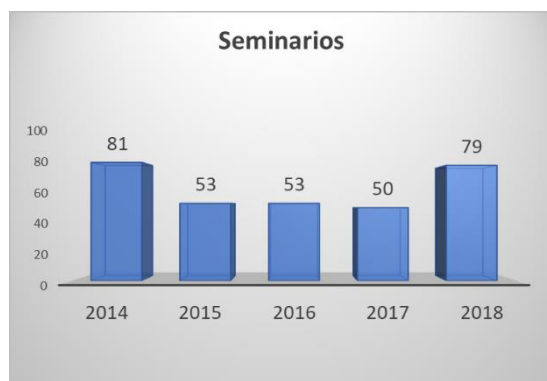
Cabe destacar el importante repunte del **desarrollo de prácticas desde el año 2016**. Un total de 583 alumnos han desarrollado su primer contacto con la I+D+i biomédica en el seno de los grupos de investigación del IDIS.



7.- Evolución de la dirección de tesis doctorales por parte de investigadores IDIS.



7.- Evolución de la financiación y el número de ayudas predoctorales IDIS.



7.- Evolución de seminarios científicos IDIS.

A pesar de la adaptación necesaria al Plan Bolonia, el IDIS ha continuado contribuyendo a la formación de personal doctor, mediante la **dirección de tesis** a cargo de las y los investigadores integrados en el Instituto. En el periodo 2014-2016 se han dirigido un total de 316 tesis doctorales.

Pero sin duda, el compromiso del IDIS con la generación de talento se hace patente a través del **Programa de Ayudas Predoctorales IDIS**. Esta iniciativa, que cumplió su octava edición en 2018 ha permitido incorporar en los grupos de investigación de IDIS un total de 19 investigadoras e investigadores predoctorales, seleccionados todos ellos a través de un procedimiento competitivo. Esta actividad ha supuesto la inversión de más de 400 mil euros por parte del Instituto, destinados a la contratación de este personal investigador en formación durante tres años, con el fin de que desarrolle su trabajo de investigación ligado a la obtención del título de doctorado. La convocatoria del año 2019 prevé la incorporación de 6 nuevas ayudas para la contratación de investigadores predoctorales.

• Proyección del conocimiento

El desarrollo de **seminarios científicos y conferencias** ha sido base de las acciones de proyección del conocimiento con más de 300 actividades desarrolladas entre los años 2014 y 2016. Estas acciones han permitido dar a conocer las líneas de investigación y sus resultados por parte de los investigadores del IDIS, difundir los hallazgos de investigación con mayor aplicabilidad asistencial de cada una de las áreas

priorizadas del Instituto y recibir información acerca de oportunidades de financiación, planes y procedimientos internos. Asimismo, las conferencias celebradas han supuesto una oportunidad para el personal sanitario e investigador de conocer de mano de investigadoras/es de reconocido prestigio algunos de los descubrimientos más relevantes.

BioIntegraSaúde, la iniciativa conjunta de los tres institutos de investigación sanitaria de Galicia, cumplió su sexta edición en 2018. El IDIS fue la sede escogida para el desarrollo de las ediciones X 2013, 2016 y 2019. Este evento científico que refuerza la colaboración entre los Institutos de



8.- BioIntegraSaúde.

Investigación Sanitaria de la región cuenta con un programa que incluye la presentación de comunicaciones orales, una sesión de póster y una ponencia invitada a cargo de una investigadora o un investigador relevante del campo de la Biomedicina. Entre todas las ediciones de BioIntegraSaúde celebradas, los equipos de IDIS han contribuido con un total de 262 poster presentados y 49 comunicaciones orales, siendo reconocidos con el premio otorgado al mejor póster por el Comité Científico de estas jornadas en 7 ocasiones.

- **Mejora de las competencias del equipo de investigador.**

Con el fin de contribuir a la mejora de competencias en investigación, se desarrollaron entre 2014 y 2018 un total de cuarenta y tres acciones formativas en materia de buena práctica clínica, software y aplicaciones en investigación, transferencia, lectura crítica de artículos científicos, formación en captación y gestión de financiación competitiva y en materias transversales. En total, 326h formativas en IDIS.

Transcurrido ya un año desde la puesta en marcha del nuevo Plan Estratégico y con la reciente modificación de los requisitos aplicables a la evaluación de Institutos de Investigación Sanitaria, publicados en abril de 2019, se procede a revisar la estrategia formativa del IDIS. El resultado de este ejercicio se plasma en los siguientes apartados de este documento.

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN

Son **objetivos generales** de este Plan de Formación los siguientes

1. Fomentar la investigación traslacional y de excelencia en el Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela, en sus áreas priorizadas.
2. Potenciar la capacidad de traslación y transferencia del IDIS, favoreciendo el conocimiento y adhesión del personal a los principios de la ciencia abierta u Open Science.
3. Fomentar la innovación, con el fin último de mejorar la calidad de la asistencia a la población en general.
4. Colaborar en el incremento de la masa crítica investigadora en el sector salud con especial atención al desarrollo de grupos emergentes y en formación.
5. Colaborar en la integración de las entidades que conforman el Instituto.

Los **objetivos específicos** de la formación planteada en este plan son los siguientes:

1. Fomentar la cultura de la investigación y la innovación en todos los niveles y categorías profesionales y en especial la dirigida al personal que desarrolla actividad asistencial.
2. Promover el desarrollo de actividades de formación en el marco del Instituto, siguiendo las directrices de la política de calidad y mejora continua del IDIS. En este sentido, se prestará especial atención al desarrollo de acciones que potencien la investigación en el ámbito asistencial.
3. Promover el desarrollo de actividades formativas en I+D+i atractivas y adaptadas a las necesidades particulares de su personal, y en especial al personal técnico de apoyo y personal investigador en formación, incluyendo aquí a aquellos que realizan su formación sanitaria especializada, como estrategia para el fomento de sus habilidades y conocimientos en el ámbito de la investigación en salud, que permita la adquisición de las bases teórico -prácticas necesarias para realizar una investigación científica de carácter traslacional.
4. Potenciar la capacidad de traslación y transferencia del personal del IDIS, su liderazgo en ciencia y la aplicación de los principios de la ciencia abierta, incluyendo el co-desarrollo de proyectos con la participación de agentes clave no científicos.

5. Contribuir a la formación de nuevos doctores en investigación biomédica, medicina preventiva, salud pública, e investigación clínica.
6. Fomentar la actividad investigadora en las áreas temáticas de la investigación clínica dentro de las líneas estratégicas priorizadas, manteniendo actualizados los conocimientos en las áreas de investigación priorizadas del IDIS, de los investigadores del Instituto, y situarlos así en la frontera del conocimiento en estas áreas. Se tendrá en especial consideración la programación de actividades de interés para el personal postdoctoral.
7. Contribuir a que los nuevos profesionales sanitarios, tanto a nivel de Licenciatura/grado como a nivel de especialización sanitaria, adquieran las competencias necesarias para desarrollar actividades de investigación, desarrollo e innovación.
8. Impulsar la formación en gestión de la investigación y la innovación como herramienta necesaria para el incremento de la eficiencia en el desarrollo de actividades de investigación, desarrollo e innovación.
9. Favorecer la interrelación de los investigadores que conforman el Instituto como medio para fomento de la actividad colaborativa clínico -básica, de salud pública y servicios de salud y del desarrollo de futuras investigaciones conjuntas.
10. Potenciar sinergias con otras entidades del entorno que desarrollen actividades de I+D+i y formativas en aquellos aspectos coincidentes o que puedan resultar de interés para el desarrollo de la actividad del IDIS.
11. Difundir la actividad realizada en el marco del Instituto.

3. PRINCIPALES DESTINATARIOS

El Plan de Formación del Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela contempla como principales destinatarios de sus acciones al personal integrado en el Instituto, independientemente de su condición de personal propio del instituto (vinculado al órgano de gestión del IDIS) o adscrito al mismo (vinculado a las demás entidades que integran el Instituto), del tipo de vinculación con su institución de origen (estatutaria, funcionarial, laboral) y de su perfil o categoría profesional.

Como **principales destinatarios** de este plan se establecen los siguientes.

3.1. Personal Investigador en Formación

Las prioridades estratégicas del IDIS son la generación de masa crítica suficiente dedicada a la investigación y la garantía del recambio generacional. Por ello se consideran destinatarios prioritarios del Plan de Formación del Instituto:

- El personal investigador en formación, entendido como aquellas/os investigadoras/es beneficiarios de programas de ayudas dirigidos al desarrollo de actividades de formación y especialización científica y técnica a través, al menos, de los correspondientes estudios oficiales de doctorado.
- El personal que desarrolla su formación sanitaria especializada.

3.2. Personal Técnico de Apoyo y personal de plataformas IDIS.

La captación y actualización de los conocimientos y habilidades del personal técnico de apoyo resultan fundamentales para el desarrollo de una actividad investigadora de calidad en el marco del Instituto. Al ser los responsables de desarrollar y aplicar las diferentes técnicas de laboratorio, incluyendo el manejo de grandes infraestructuras y el análisis de resultados, o las labores de apoyo en la realización de ensayos clínicos (data manager, monitorización, etc.), su labor impacta directamente en el desarrollo de las investigaciones.

3.3. Personal Postdoctoral y sénior

La actualización de los conocimientos sobre resultados novedosos de la investigación, nuevas técnicas aplicadas en las áreas y líneas de interés del personal investigador sénior del Instituto y nuevas vías o políticas para el desarrollo de la investigación biomédica y la innovación y su traslación al sector productivo, al Sistema Nacional de Salud y a la sociedad, son también objeto de este Plan de Formación. Se incluyen entre estos al personal de enfermería y atención primaria.

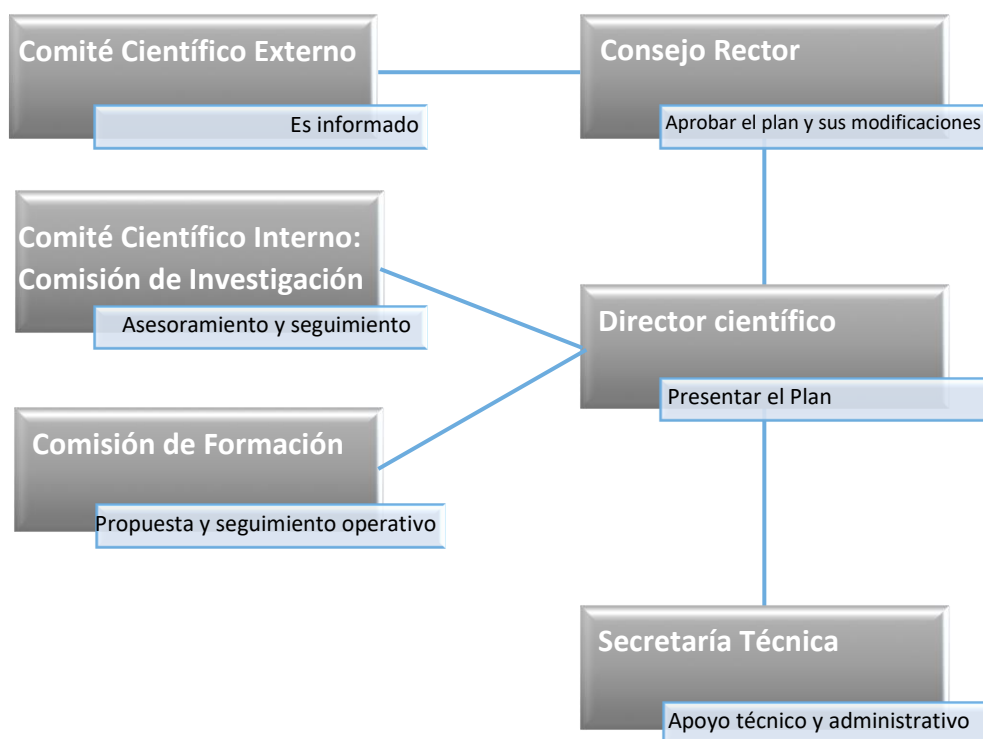
3.4. Otros destinatarios

De manera adicional y con carácter estratégico, este plan contempla la posibilidad de incluir actividades destinadas a otros perfiles, como son el personal investigador externo al Instituto (tanto aquel que desarrolla su actividad en centros públicos como los que pertenecen al sector

productivo, y en especial al personal doctor) y la población en general, incluyendo asociaciones de pacientes, como métodos de atracción de nuevos profesionales, de fomento de nuevas colaboraciones con entes externos (con especial atención a la internacionalización de la actividad del instituto y sus relaciones con el sector productivo), sin olvidar la divulgación de la actividad desarrollada en la institución y sus resultados al resto de la sociedad.

4. ESTRUCTURA DE GESTIÓN DE LA FORMACIÓN

La estructura prevista para la gestión de la Formación en el Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela se representa en el siguiente organigrama:



9.- Estructura de gestión de la formación IDIS.

La Comisión de Formación del IDIS es la estructura encargada del planteamiento de la estrategia formativa del IDIS y cuenta para el desarrollo de esta tarea con el apoyo de la Secretaría Técnica del IDIS. El Consejo Rector es el encargado de aprobar en última instancia los planes del instituto, y sus modificaciones. Corresponde al Director Científico del IDIS elevar a este órgano el Plan de Formación y sus propuestas de mejora, asesorado por los Comités Científicos Interno y Externo.

Anualmente, la Comisión de Formación del IDIS recoge las necesidades formativas de las áreas de investigación del IDIS de su comité científico interno, la Comisión de Investigación, elaborando la oferta formativa que es presentada a la Comisión de Investigación y posteriormente al Comité Científico Externo. El Consejo Rector aprueba las acciones formativas que se integran en el plan de acción del IDIS.

El seguimiento operativo de la formación del Instituto corresponde a la Comisión de Formación que da cuenta de los avances a la Comisión de Investigación.

4.1. Estructura y composición de la Comisión de Formación

La Comisión de Formación del IDIS es nombrada por el Director Científico del Instituto por un periodo de dos años, renovables por periodos análogos de tiempo. El Director Científico podrá seleccionar a sus integrantes de entre aquellos que expresen su interés en participar en esta comisión. Formarán parte de la Comisión de Formación del IDIS a mayores, aquellos profesionales con responsabilidades en el ámbito de la docencia y la formación continuada de las instituciones integradas en el IDIS, para favorecer sinergias y evitar duplicidades que resten eficiencia a los recursos formativos aplicados por las distintas entidades. La Comisión estará constituida por un mínimo de cinco profesionales, y en ella estarán representadas todas las instituciones que conforman el Instituto.

Actualmente integran esta comisión un total de 10 profesionales con vinculación al Complejo y a la Universidad, que se listan a continuación:

- **Presidencia:** **Clara Álvarez Villamarín** (IP Grupo Neoplasia y Diferenciación Endocrina C0001 IDIS, CIMUS; Prof TU-USC).
- **Secretaría:** **José Ramón Castro Ruibal** (Gestor de investigación IDIS).
- **Vocales:**
 - **Ana Calvache González** (Directora de Unidad Cirugía Integral Mama, Servicio Cirugía General, CHUS).
 - **Rogelio Leira Muíño** (Presidente Comisión Docencia CHUS. Jefe de Estudios (MIR), Director Unidad Cefaleas, Servicio Neurología, CHUS).
 - **Sergio Cinza Sanjurjo** (Jefe de Estudios de Unidad Docente de Medicina de Familia y Comunitaria).
 - **Francisca Lago Paz** (IP Grupo Cardiología Celular y Molecular).
 - **María Torres Español** (Responsable plataforma CeGen-Centro Nacional de Genotipado-ISCIII).
 - **Ángel Díaz Lagares** (Codirector Unidad de Epigenómica, IP Grupo Epigenómica del Cáncer, IDIS).
 - **Adrián Mosquera Orgueira** (Residente R4 Hematología. Hemato-oncología).

- **Diana Guallar Artal** (IP Grupo Epitranscriptomics y Aging).

4.2. Funciones de la Comisión de Formación

La Comisión de Formación es la responsable de dar el soporte docente al Instituto y a los distintos grupos de trabajo que en él realizan su práctica. Esta comisión asesora tiene asignada las siguientes funciones:

- Programar la actividad docente en el Instituto y establecer un plan de formación en el IDIS.
- Actuar como órgano asesor del director científico en la actividad formativa del IDIS.
- Impulsar programas específicos relacionados con la docencia y establecer un catálogo de actividades de formación.
- Valorar y recoger, si procede, las sugerencias del personal investigador y de gestión en relación con la formación.
- Proponer las necesidades de formación de los grupos que conforman el instituto, orientadas al cumplimiento de los objetivos científicos.
- Promoción y difusión de actividades formativas para fomentar la participación del personal del instituto.
- Integrar la formación ofrecida por las diferentes entidades que forman el IDIS para establecer una oferta formativa global adaptada a las necesidades del personal del Instituto y contribuir a la captación de masa crítica investigadora en todos los niveles de formación.

4.3. Funcionamiento de la Comisión de Formación

La Comisión de Formación se reunirá al menos tres veces al año. La convocatoria de las reuniones será realizada por el secretario, con una antelación mínima de 5 días e incluirá al menos el orden del día de la reunión, en el que se detallarán los asuntos a tratar.

Se contempla la posibilidad de delegación expresa de los miembros de esta Comisión en otros miembros de la misma o en terceras personas, siempre que estas pertenezcan al IDIS.

La Comisión de Formación se considerará válidamente constituida en la presencia de su presidente o persona en quien delegue y la mitad de los miembros que la constituyen, o personas en quién deleguen.

Las decisiones de la Comisión se adoptarán por mayoría simple y serán reflejadas en el acta de la reunión que podrá ser aprobada bien al finalizar la reunión o bien en la siguiente convocatoria.

El presidente de la Comisión será el encargado formalizar el acta.

5. ACTIVIDADES A REALIZAR

Las actividades formativas impartidas en el marco del Plan de Formación del Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela deben **dar respuesta a las demandas de sus destinatarios**, considerando el grado de necesidad para la consecución de los objetivos científicos y estratégicos del IDIS y los recursos del Instituto, y teniendo en cuenta las competencias y el perfil profesional de su personal. Las actividades a realizar deben integrarse en el mapa actual de formación de las instituciones que componen el Instituto, evitando duplicidades y focalizando esfuerzos en la formación en investigación y en innovación en biomedicina. El establecimiento de **sinergias** en el desarrollo de este plan, tanto con las entidades que conforman el Instituto (con una amplia trayectoria demostrada en la realización de actividades formativas y docentes a nivel de grado de postgrado, y doctorado), como con centros e instituciones externas, permitirá incrementar la eficiencia de los recursos empleados y responder con mayor capacidad a las necesidades formativas del Instituto.

En relación al **formato** de las actividades a llevar a cabo, se priorizarán las fórmulas que se desarrollan a continuación, ajustando el formato específico de cada actividad a los objetivos y destinatarios de cada una de ellas, con especial atención a sus intereses particulares, de cara a facilitar su mayor aprovechamiento e impacto.

5.1. Cursos

Actividades formativas de al menos 10 horas lectivas, que versarán sobre temáticas relacionadas con la I+D+i en biomedicina. A modo enunciativo pero no limitativo, se incluirán actividades destinadas prioritariamente a la formación en las siguientes áreas:

- Bases metodológicas y estadísticas de la investigación biomédica.

- Bases de datos y herramientas informáticas aplicadas en I+D+i biomédica.
- Técnicas o procedimientos aplicados en la I+D+i biomédica.
- Seguridad y protección en el laboratorio.
- Buenas prácticas y ética en investigación biomédica.
- Calidad en investigación sanitaria.
- La innovación y la protección de resultados en investigación biomédica.
- Oportunidades de financiación de la I+D+i en salud.
- Revisión bibliográfica y lectura crítica de textos científicos en salud.
- Comunicación científica y específicamente la dirigida a actores clave no científicos.
- Formación en la gestión de la investigación y la innovación.
- Principios Open Science.
- Opciones de publicación en Open Access, derechos de propiedad intelectual, copyright o licencias creative commons.
- Creación de planes de gestión de datos de investigación.
- Participación y co-creación con la sociedad.

En función de la temática y sus destinatarios, estas actividades podrán realizarse en formato presencial, semipresencial u on -line.

Siempre que sea posible y que la temática así lo recomiende, se tratará de establecer un número de plazas para la asistencia a los cursos de personal en formación de las instituciones que forman parte del Instituto.

Asimismo, se considerará la posibilidad de llevar a cabo estas actividades en lengua inglesa.

5.2. Seminarios

Se trata de actividades formativas de una duración media de una hora. dirigidos a los investigadores del IDIS, personal asistencial, alumnos de postgrado, y alumnos de pregrado de las diferentes titulaciones relacionadas con la I+D+i biomédica (Medicina, Biología, Farmacia, Química, etc.).

Responden ante todo a necesidades estratégicas, fomentando la creación de sinergias entre los grupos del Instituto, pero además la participación de alumnos de pre y postgrado se encamina

al fomento del interés de este colectivo en la investigación e innovación en las líneas prioritarias del instituto.

Este formato se considera adecuado también para el desarrollo de actividades de formación y difusión en los planes y procedimientos del Instituto.

Entre las temáticas que se contempla realizar bajo este formato destacamos las siguientes:

- Presentación de las líneas de investigación y sus resultados por los investigadores del IDIS.
- Presentaciones de los hallazgos de investigación con mayor aplicabilidad asistencial en cada una de las áreas.
- Conferencias y lecciones magistrales por parte de investigadores de reconocido prestigio.
- Oportunidades de financiación.
- Planes y procedimientos internos.
- Investigación e Innovación Responsable.

5.3. Jornadas

Este formato cobra especial interés como medio de difusión de la actividad del IDIS hacia el personal externo y para el fomento del sentido de pertenencia al Instituto en sus miembros.

Se trata de actividades de al menos cuatro horas de duración sobre temáticas en I+D+i y resultados de la actividad del IDIS dirigidas a amplios colectivos.

Se contempla a modo enunciativo, y no limitativo, la realización de las siguientes jornadas:

- Jornadas Anuales de cada una de las Áreas que componen el IDIS, organizadas por los Coordinadores de Área con el apoyo logístico de la Secretaría Técnica del IDIS. De forma monográfica, se dedicarán a los resultados y los proyectos en el Área respectiva, con la participación de investigadores ajenos al IDIS que se juzgue conveniente.
- Jornadas de puertas abiertas IDIS, dirigidas a la sociedad en general, con especial atención a las asociaciones de pacientes, alumnos de enseñanzas pre -universitarias y universitarias y otros colectivos como donantes o colaboradores del IDIS.
- Jornadas de presentación de resultados de los investigadores en formación del IDIS beneficiarios de las convocatorias de ayudas internas.

- Jornadas de bienvenida a los investigadores en formación. Se incluye aquí a todo el personal que se incorpora al IDIS mediante contratos ligados a ayudas obtenidas en concurrencia competitiva, fundamentalmente.
- Participación en jornadas de bienvenida dirigidas al personal que inicia su formación sanitaria especializada en el Complejo Hospitalario Universitario de Santiago.

5.4. Ayudas

Dentro de la priorización de la Formación en I+D+i, se tomará en consideración, siempre que la disponibilidad presupuestaria así lo permita, la inclusión de ayudas IDIS bajo diversos formatos. Se priorizarán entre otras las siguientes:

- Becas de ampliación de estudios bajo el formato de intercambios en grupos de investigación de prestigio internacional destinadas a personal del Instituto.
- Convocatorias Intramurales de Ayudas Predoctorales IDIS. En las bases de estas ayudas se valorará especialmente la incorporación de candidatos a grupos que colaboren entre si.

5.5. Planes de formación específicos

Se detallan a continuación las actividades incluidas en los planes específicos de formación para cada perfil profesional del IDIS.

		Personal en formación	Personal FSE	Personal de AP	Personal de enfermería	Investigadores posdoctorales/ senior	Personal técnico de apoyo	Personal de gestión	Sociedad
Cursos	Bases metodológicas y estadísticas de la investigación biomédica.								
Cursos	Bases de datos y herramientas informáticas aplicadas en I+D+i biomédica.								
Cursos	Técnicas o procedimientos aplicados en la I+D+i biomédica.								
Cursos	Seguridad y protección en el laboratorio.								

Cursos	Buenas prácticas y ética en investigación biomédica.								
Cursos	Calidad en investigación sanitaria.								
Cursos	La innovación y la protección de resultados en investigación biomédica.								
Cursos	Oportunidades de financiación de la I+D+i en salud.								
Cursos	Revisión bibliográfica y lectura crítica de textos científicos en salud.								
Cursos	Comunicación científica								
Cursos	Formación en la gestión de la investigación y la innovación								
Cursos	Principios Open Science.								
Cursos	Opciones de publicación en Open Access, derechos de propiedad intelectual, copyright o licencias creative commons.								
Cursos	Creación de planes de gestión de datos de investigación.								
Cursos	Participación y co-creación con la sociedad								
Seminarios	Presentación de las líneas de investigación y sus resultados por los investigadores del IDIS.								
Seminarios	Presentaciones de los hallazgos de investigación con mayor aplicabilidad asistencial en cada una de las áreas.								
Seminarios	Conferencias y lecciones magistrales por parte de investigadores de reconocido prestigio.								
Seminarios	Oportunidades de financiación.								
Seminarios	Planes y procedimientos internos.								
Seminarios	Investigación e Innovación Responsable								
Jornadas	Jornadas Anuales de cada una de las Áreas que componen el IDIS. Monográficos								
Jornadas	Jornadas de puertas abiertas IDIS								

Jornadas	Jornadas de presentación de resultados de los investigadores en formación del IDIS beneficiarios de las convocatorias de ayudas internas.																																						
Jornadas	Jornadas de bienvenida a los investigadores IDIS.																																						
Jornadas	Participación en jornadas de bienvenida a personal FSE.																																						
Ayudas	Becas de ampliación de estudios																																						
Ayudas	Convocatorias Intramurales de Ayudas Predoctorales IDIS.																																						

6. DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

El establecimiento de un plan de formación debe ser considerado como una herramienta estratégica y de integración, con capacidad para impactar en la actividad futura del Instituto, a través del incremento del conocimiento de sus investigadores, personal técnico y de gestión, de la generación de masa crítica, y de la creación de sinergias entre sus grupos y con instituciones y entidades externas.

Permitir la colaboración e implicación de los profesionales del IDIS en el proceso de establecimiento y reformulación del Plan de Formación se considera fundamental para alcanzar los objetivos propuestos en este Plan.

6.1. Detección de necesidades de los profesionales del Instituto

La Comisión de Formación del instituto será el órgano encargado de la detección de necesidades formativas de los profesionales del IDIS, recabarán estas necesidades en el marco de las reuniones de la Comisión de Investigación, órgano de participación y asesoramiento a la Dirección.

La Comisión de Formación podrá establecer los cauces para la determinación de las necesidades formativas de los colectivos externos al Instituto (encuestas, reuniones con representantes de los colectivos externos al IDIS, etc.).

Propondrá mejoras al plan que serán transmitidas a la Comisión de Investigación del IDIS y en última instancia al Comité Científico Externo.

A la hora de llevar a cabo sus propuestas de mejora, la Comisión de Formación tendrá en cuenta, especialmente, las actividades realizadas por las instituciones que se integran en el IDIS con el fin de evitar duplicidades y generar sinergias encaminadas al cumplimiento de los objetivos de este plan.

6.2. Análisis de necesidades estratégicas del Instituto

Corresponde a la Dirección del IDIS el **análisis de las necesidades estratégicas** de formación del Instituto, entendiéndose como tales las actuaciones formativas que se considera que deben recibir los profesionales integrados en el Instituto para mantener los niveles de calidad necesarios para la consecución de los objetivos del Instituto. Para ello contará con el apoyo de la Comisión de Investigación del IDIS.

Este análisis debe considerar las necesidades y objetivos contemplados en la planificación estratégica del instituto incluyendo entre otros los avances en sus áreas prioritarias, plataformas o grandes equipamientos adquiridos, resultados en la captación de recursos competitivos, desarrollo de actividades de innovación, procesos de protección de resultados en curso, etc., sin olvidar las necesidades del entorno, mediante una priorización temática según las necesidades de salud de la población, prioridades a nivel internacional, nacional y autonómico y nuevas tendencias formativas, entre otros.

7. EVALUACIÓN Y FORMACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

Las actividades formativas del instituto deben ser evaluadas de manera sistemática, al objeto de medir tanto cuantitativa como cualitativamente su impacto, valorando los contenidos, los medios y espacios disponibles y todos aquellos aspectos relevantes relacionados con su desarrollo y el cumplimiento de los objetivos marcados en este plan.

El Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela realizará de anualmente una evaluación de su Plan de Formación, basada en los siguientes aspectos:

a. Análisis de las actividades individuales realizadas: Se tomarán en consideración las encuestas de satisfacción cumplimentadas tanto por los asistentes como por los ponentes en las actividades formativas del Instituto, que permitirán evaluar aspectos como la adecuación de contenidos, del material y equipamientos empleados o del formato de la actividad.

b. Análisis de necesidades formativas y seguimiento del plan.

- **Medida de indicadores:** Se medirán, al menos, los recogidos en la Guía de Evaluación de Institutos de Investigación Sanitaria vigente. Se señalan a continuación los indicadores actualmente incluidos en la citada guía:
 - % de costes indirectos recibidos anualmente dedicados a acciones orientadas a apoyo de los investigadores del IIS en formación y apoyo a investigadores.
 - Número de investigadores en formación (R1)
 - % de los investigadores del IIS han tenido una estancia de al menos 2 meses en otros centros de investigación en los últimos 5 años.
 - Número de programas de doctorado en los que participan los investigadores del IIS.
 - Número de programas de doctorado liderados por los investigadores del IIS.
 - Número de acciones formativas en liderazgo y comunicación.
 - Número de acciones formativas a personal de las plataformas y servicios de apoyo.
 - Número de actividades de formación sobre comunicación científica dirigida a actores clave no científicos.
 - Número de actividades de formación sobre los mecanismos para la traslación a la práctica asistencial.
 - Número de actividades de formación sobre participación y co-creación en investigación científica u otras formas de abrir la participación en la investigación a los actores clave no científicos.
- **Necesidades sentidas:** En el marco de la Comisión de Investigación se tratarán las necesidades formativas no resueltas para el personal del IDIS (personal investigador, técnico y de gestión).

La Comisión de Formación con el apoyo de la Secretaría del IDIS analizará anualmente las actividades realizadas, las necesidades formativas del IDIS y los indicadores de resultados, y en base a dicho análisis elaborará una propuesta de mejora del Plan de Formación. Tomando en cuenta la propuesta de la Comisión de Formación, la Dirección del IDIS realizará el análisis estratégico contando con el asesoramiento de la Comisión de Investigación del Instituto. El resultado final de este análisis será en última instancia presentado al Consejo Rector del IDIS para su aprobación. El Comité Científico Externo del IDIS será informado.

8. DIVULGACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

El Plan de Formación en I+D+i empleará para su difusión **los canales y medios** que se estimen necesarios, contando al menos con los siguientes:

- Difusión en la nueva página web del IDIS.
- Envío mediante listas de distribución de correo electrónico a los miembros del Instituto.
- Tablones de anuncios u otros canales o vías de comunicación disponibles.

Cabe destacar que el IDIS se encuentra inmerso en un proceso de rediseño y actualización de su página web, integrando las url del Instituto y su entidad gestora, con el fin de potenciar su visibilidad y adaptarse a los criterios marcados por la guía de acreditación de IIS. La oferta formativa del IDIS dispondrá de un espacio específico.

De manera adicional, la información de las actividades formativas incluidas en este plan se facilitará a los responsables de comunicación o perfiles equivalentes en cada uno de los centros que integran el Instituto, con el fin de ampliar su difusión y cumplir con los criterios de integración de entidades y actividad del IDIS.

Anualmente se establecerá, por parte de la Comisión de Formación, el **calendario de actividades formativas** que incluirá al menos la siguiente información:

- Una previsión de las fechas de inicio de las distintas actividades.
- La denominación de las mismas.
- El formato o tipología de la actividad.
- Los destinatarios a los que va dirigida.
- El plazo de preinscripción del que se dispone en cada una de ellas.
- El número mínimo de personas preinscritas para la efectiva realización de la actividad.

La difusión del calendario de actividades de formación seguirá los mismos cauces que los establecidos para el Plan de Formación.

9. PRESUPUESTO

Para el correcto desarrollo de las actividades previstas en este Plan de Formación, éste se acompañará anualmente de un presupuesto consensuado con la Dirección del ente gestor del IDIS. Para su diseño se valorará la posibilidad de contar con la participación de entidades externas colaboradoras o de solicitar ayudas públicas o privadas al efecto.

10. OFERTA FORMATIVA 2019

Fecha prevista	Formato	Denominación	Destinatarios	Cupo mínimo	Preinscripción
14 mayo	Jornada	VII Xornada de Investigación BIOINTEGRASAUDE 2019	Personal investigador, personal AP, personal Enfermería, Personal Plataformas	-	Abril-Mayo 2019
-	Jornada	Bienvenida a personal FSE del CHUS 2019	Personal FSE	-	-
Abril-Mayo	Jornada	Jornada de puertas abiertas para estudiantes de pre-grado	Personal investigador en formación	30	Abril-Mayo 2019
-	Ayudas	Convocatoria de Ayudas Pre-Doctorales IDIS 2019	Personal investigador en formación	-	-
-	Ayudas	Intercambios para estancias en grupos de investigación de prestigio internacional.	Personal investigador	-	-
Enero-Diciembre	Seminarios	Desarrollo de un total de 25 seminarios y 17 conferencias invitadas a lo largo del año	Personal investigador, personal AP, personal Enfermería, Personal Plataformas, Personal de gestión	-	-
-	Cursos	Curso EMBO, Laboratory Leadership Course	Personal investigador senior	-	-
Abril	Cursos	Summer Course "Virus & Disease"	Personal investigador, personal AP	-	-
Mayo	Taller	Taller: Cómo mejorar la redacción de proyectos de valorización	Personal investigador, personal AP, personal Enfermería	-	-
Octubre	Curso	Las patentes: herramienta clave para la investigación	Personal investigador, personal AP, personal Enfermería	-	-

Fecha prevista	Formato	Denominación	Destinatarios	Cupo mínimo	Preinscripción
Octubre	Curso	Buena práctica clínica en ensayos clínicos (Santiago)	Personal investigador, personal AP, personal Enfermería	-	-
Octubre	Curso	Sesión clínica LINC: GUIDELINES y calidad científica en las publicaciones	Personal investigador, personal AP, personal Enfermería, Personal gestor	-	-
Diciembre	Cursos	Financiación de un proyecto AES: una cuestión estratégica	Personal investigador	-	Diciembre 2019
Noviembre	Jornada	Reunión Neuroendo.	Personal investigador Personal asistencial Facultativos especialistas o en formación	100	Noviembre 2019
Continua	Comunicación	Difusión de acciones formativas de interés de los socios IDIS	Según actividad	-	-
Enero 2020	-	Planificación de la nueva oferta formativa 2020	-	-	-

11. Anexo I: Documentación relacionada.

- Documento guía de la Comisión de Formación.
- Informe de seguimiento de la actividad formativa 2009-2013
- Informe de seguimiento de la actividad formativa 2014-2018